

Programa Municipal de despensas "Personas con capacidades diferentes"

El proceso básico del programa municipal de despensas "Personas con capacidades diferentes" consiste en la recabación de solicitudes de personas con capacidades diferentes o de un familiar directo al cuidado interesado, de las distintas localidades del Municipio.

Los beneficiarios del programa no pueden recibir ningún otro apoyo de programa social, con el fin de poder beneficiar a un mayor número de familias.

Los beneficiarios de programa deberán pertenecer a un núcleo familiar de escasos recursos económicos. Así mismo se aplicará un estudio socioeconómico a la familia de la persona con capacidades diferentes en el cual se acredite la necesidad económica del solicitante.

Las acciones de este programa son financiadas con recurso del ramo 33, dentro del Fondo para el Fortalecimiento Social Municipal.

El H. Ayuntamiento Municipal en coordinación con las personas con capacidades diferentes, son los responsables de su programación, ejecución y seguimiento del programa.